

ACTUALIZACIÓN LABORAL PARA LA EMPRESA 2018

Un año más y en lo que ya se ha convertido un clásico del departamento Laboral de Garrigues en Canarias, tenemos el placer de organizar y compartir con nuestros clientes el *Desayuno de Trabajo de Actualización Laboral para la Empresa*, cuyo objetivo es analizar, desde una óptica eminentemente práctica, tanto las cuestiones laborales más relevantes del pasado año 2017 como las que se prevén en el futuro inmediato en el presente año 2018 y que van a marcar las relaciones laborales en España.

Desde las primeras convocatorias, este desayuno ha gozado de un extraordinario prestigio y se ha convertido en el foro de referencia para nuestros clientes que buscan alcanzar, de una forma rápida, ejecutiva y adaptada a sus circunstancias, el más completo conocimiento sobre la situación laboral que nos deja el año que termina y las tendencias que se presumen en el horizonte político al que nos encaminamos en 2018.

Asimismo, los más recientes pronunciamientos judiciales demuestran un cambio de criterio por parte de nuestros Tribunales respecto a los supuestos en que puede considerarse que el despido de un trabajador debe calificarse como nulo. Tradicionalmente los supuestos de nulidad de los despidos habían venido manteniéndose claramente delimitadas tanto en la legislación, como en la aplicación de dichas leyes por parte de los jueces y tribunales. No obstante, el criterio judicial ha variado sustancialmente en los últimos tiempos, generando que, actualmente, aquellas situaciones que de ordinario venían siendo consideradas como causa de improcedencia, han pasado a convertirse en causa de nulidad dejando a los agentes sociales, especialmente a las empresas y empresarios, en una situación de incertidumbre e inseguridad.

Confiamos que sea de su interés y estaremos encantados de contar con su presencia.

PROGRAMA

9:15 h Apertura y presentación

Carlos Pinilla Domínguez, departamento Laboral de Garrigues.

9:30 h Novedades legislativas del 2017 y previsión de novedades para el 2018

Carlos Déniz Caballero, departamento Laboral de Garrigues.

10:10 h Nulidades modernas: despidos nulos no tradicionales

Tatiana Moreno Flórez, departamento Laboral de Garrigues.

10:50 h Pausa café

11:20 h Sentencias dictadas en 2017 de lectura imprescindible

Guillermo García Nerín, departamento Laboral de Garrigues.

12:00 h Coloquio y clausura de la jornada

INFO



Martes,
20 de febrero de 2018
De 9:15 a 12:00 h



Auditorio Canarias 7
Profesor Lozano, 7
Urbanización El Sebadal
Las Palmas de Gran Canaria



Confirmaciones:
confirmaciones.lasPalmasdeGranCanaria
@garrigues.com